



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 1° de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Planeación y Evaluación ubicadas en el tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Planeación, Av. Xalapa 301 Col. Unidad del Bosque Pensiones, Código Postal 91017, Xalapa, el **C. Miguel Alberto González Pérez**, quien deja de ocupar el cargo de Director General de Planeación y Evaluación, y el **C. Sergio Pastor Rojas Morteo**, quien fue designado por parte del **C. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación, para ocuparlo con fecha 1° de diciembre de 2018 y con carácter de Titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en la Calle [redacted] y Calle [redacted].

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia la **C. María Luisa Barradas Jiménez** y el **C. Rafael Orozco Torres**, manifestando ambos prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analistas Administrativos en la

[Handwritten signatures in blue ink]

Vertical text on the right margin, likely a stamp or administrative note, partially illegible.



Subdirección de Integración y Evaluación de Planes, Programas y Estudios, identificándose con credencial de elector con folio [redacted] y [redacted]

Designación de representantes: El C. Miguel Alberto González Pérez designa al C. Edgar Meza Herrera, quien ocupa el cargo de Ejecutivo de Proyectos de Integración de Planes, Programas y Estudios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el C. Sergio Pastor Rojas Morteo designa al C. José Rafael Cobos Moll, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. Erick Manuel Enriquez Ambell, que en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien se identifica con credencial de elector con folio [redacted], para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Alcance de la Intervención: La intervención del Titular del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente.

Acto seguido, el C. Miguel Alberto González Pérez, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos

UNIVERSIDAD DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
FECHA: 15/05/2018
LUGAR: VERACRUZ, VERACRUZ



financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001-035
----------------	---------------------	----------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-030
1.2	Manuales Administrativos	031-035
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	No aplica

ANEXO II	PLANEACIÓN	036-141
-----------------	-------------------	----------------

2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	036-113
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	036
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	037-038
2.1.3	Programa Sectorial	039
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	040-064
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	065-091
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	092-113
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No aplica
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	No aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	No aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No aplica
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	114-141
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	114-137
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	138-141

ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	142-186
------------------	--	----------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	142-148
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	149-151
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	152-180-
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	181-183
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	184-186



ANEXO IV	FINANCIERA	187-188
4.1	Estado de Situación Financiera	No aplica
4.2	Estado de Actividades	No aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No aplica
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	No aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No aplica
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	No aplica
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	No aplica
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	No aplica
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	No aplica
4.17	Balance Presupuestario – LDF	No aplica
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	No aplica
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	No aplica
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	No aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	No aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	No aplica
4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF	No aplica
4.24	Proyecciones de Egresos – LDF	No aplica
4.25	Resultados de Ingresos – LDF	No aplica
4.26	Resultados de Egresos – LDF	No aplica
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	No aplica
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	No aplica
4.28	Corte de Caja	No aplica
4.29	Arqueo de Caja	No aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados	187
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	No aplica
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	No aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	No aplica
4.35	Oficios de cancelación de firmas	No aplica
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
4.37	Situación de deudores diversos	No aplica
4.38	Inventario de formas valoradas	No aplica
4.39	Relación de firmas registradas	No aplica
4.40	Subsidios y Transferencias	No aplica
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No aplica
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	188



ANEXO V	ADMINISTRATIVA	189-301
	RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	189-198
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	189-192
5.2	Relación de personal comisionado	193
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	194-197
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	198
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	RECURSOS MATERIALES	199-227
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	199-211
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	212-213
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	214-219
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	220-227
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No aplica
	ARCHIVOS	228-296
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	228-277
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	278-285
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	286
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	287-296
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	297-300
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	297-298
5.20	Relación de Sellos Oficiales	299-300
	ESPECIES ANIMALES	301
5.21	Relación de Especies Animales	301
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	No aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	302-317
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	302-310
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	311
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	312
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	313-317
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	318-358
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	318-358



ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	359-372
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	359-363
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	364-368
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	369-372
ANEXO X	INFORMACIÓN ADICIONAL	373-415
10.1	Cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	373
10.2	Archivos electrónicos que se adjuntan a la carpeta de Entrega-Recepción	374-415

Otros hechos: El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED], en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional; asimismo, informa que la Constancia de No Adeudo se encuentra en trámite, y que una vez que cuente con el documento, entregará una copia al Órgano Interno de Control. -----

Declaraciones finales: El C. Miguel Alberto González Pérez, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

[Handwritten signatures and marks]

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 AV. FRANCISCO DE MIRANDA S/N. C. P. 91000. XALAPA, VERACRUZ
 TEL: (01) 228 210 0000 FAX: (01) 228 210 0001
 WWW.SEFIPLAN.GOV.MX



Por su parte, el C. **Sergio Pastor Rojas Morteo** recibe, con las reservas de ley, del C. **Miguel Alberto González Pérez**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. Erick Manuel Enriquez Ambell, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 1° de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los 415 documentos correspondientes a los 10 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen



como representantes, para su conservación en el archivo.-----

ENTREGA

C. Miguel Alberto González Pérez

RECIBE

C. Sergio Pastor Rojas Morteo

REPRESENTANTES

C. Edgar Meza Herrera

C. José Rafael Cobos Moll

TESTIGOS

C. María Luisa Barradas Jiménez
Analista Administrativo

C. Rafael Orozco Torres
Analista Administrativo

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEFIPLAN

C. Erick Manuel Enríquez Ambell
Titular del Órgano Interno de Control
en la SEFIPLAN

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, de fecha 1° de diciembre de 2018.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OROZCO TORRES RAFAEL

EDAD [REDACTED]
 SEXO **H**

DOMICILIO [REDACTED]

FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO **1991 01**

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

ESTADO **30** MUNICIPIO **089**

LOCALIDAD **0001** SECCION **2005**

EMISION **2008** VIGENCIA HASTA **2018**

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FIRMA



ELECCIONES FEDERALES 12 00

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS 13 16 00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Una vez a cada 10 años se realiza el censo de electores. El INEEl es el organismo encargado de llevar a cabo este proceso. El INEEl es un organismo autónomo que depende del Poder Judicial de la Federación. El INEEl es el responsable de garantizar el derecho de sufragio efectivo y el principio de universalidad, igualdad y libertad del voto. El INEEl es el responsable de garantizar el derecho de sufragio efectivo y el principio de universalidad, igualdad y libertad del voto. El INEEl es el responsable de garantizar el derecho de sufragio efectivo y el principio de universalidad, igualdad y libertad del voto.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



C. JOSÉ RAFAEL COBOS MOLL
PRESENTE

JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13, y 14, fracción XXXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

**SUBDIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de
2018.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



C.SERGIO PASTOR ROJAS MORTEO
PRESENTE

JOSÉ LUIS LIMA FRANCO, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13 y 14, fracción XXXIV, 42, 43, fracción I, y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de
2018.

Xalapa, Ver., a 03 de diciembre de 2018.

L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Con motivo de la conclusión del periodo constitucional del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en el artículo 36, fracción I de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, presento a usted mi renuncia a partir del 30 de noviembre del año en curso al cargo de **Director General de Planeación y Evaluación**, en estricto cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben concurrir en el servicio público.

Le hago saber que en el ejercicio de mi cargo no incurri en actos u omisiones que conforme a la Ley afectaran a los interés públicos fundamentales y a su correcto despacho, o causare suspensión o deficiencia en el servicio encomendado, y que con motivo de la conclusión de mi encargo he iniciado el proceso formal de entrega de los recursos humanos, financieros, materiales, técnicos y demás asuntos a mi cargo.

Manifiesto a usted que durante el tiempo que desempeñe el cargo conferido, no sufrí accidente ni enfermedad profesional que afectara mi salud física y mental, y que a la fecha me ha sido cubierto el pago de todas y cada una de las prestaciones a las que tenía derecho con motivo del servicio prestado, por lo cual no me reservo acción legal que ejercer por ninguna vía del derecho.

Sirva el presente para expresarle mi atento y distinguido reconocimiento.

ATENTAMENTE

higler

MIGUEL ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ



h

[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]